

DECRETO N° 138 /

CHIGUAYANTE, 20 ENE. 2011

VISTOS : Estos antecedentes, el Artículo N° 08, letra g) de la Ley de Compras N°19.886; Reglamento de la mencionada Ley Artículo N° 10, N° 7 letra e), Cuando la contratación de que se trate solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros, Programa Fondos de Administración "Campamentos Recreativos Escolares 2011" autorizado con Decreto Alcaldicio N° 83 de fecha 14.01.2011, según Proyecto aprobado por JUNAEB, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO: 1. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta publica, por el de trato directo , con un solo presupuesto, destinado al Arriendo de Piscinas para el ingreso de 155 personas, correspondiente a las jornadas de campamentos escolares desde el 20 al 25 de enero 2011, proveedor **"PESQUERA COSTAMAR LTDA"** Rut: 78.848.180-2, actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8ª, letra g) de la Ley y el artículo N°10 núm. 7 letra e) de la Ley de compras N°19.886.

2. Contrátese la provisión del servicio al proveedor **"PESQUERA COSTAMAR LTDA"** Rut: 78.848.180-2, destinado al Arriendo de Piscinas para el ingreso de 155 personas, correspondiente a las jornadas de campamentos escolares desde el 20 al 25 de enero 2011, por un monto de \$1.240.000.- (Un millón doscientos cuarenta mil pesos), impuesto incluido, según Orden de pedido interno N° 332 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.CHILECOMPRA.CL


ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE(S)

CMCH/ERP/SSV /REC/gma.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal. ✓
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO **HORA** 16:30
FIRMA: 20/1/11